RV: PARA RADICAR SMCN-GOR ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021 CONSORCIO DSC NIT: 901476773-6 RP; 516124;11;1,088,832,515.00

Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>

Jue 27/06/2024 9:18

Para:Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>;Lina Patricia Candia Jiménez <lcandia@invias.gov.co>
CC:Katherine Lizeth Diaz Ramirez <kdiaz@invias.gov.co>

2 archivos adjuntos (5 MB)

acta37junio2024cto9762021.pdf;
2ede136224484044b663650da334834741f34aa4f55eaf7ee60b413566fec2cccb288c39c023a04e4e66c7d2af6f6a31 (1).pdf;

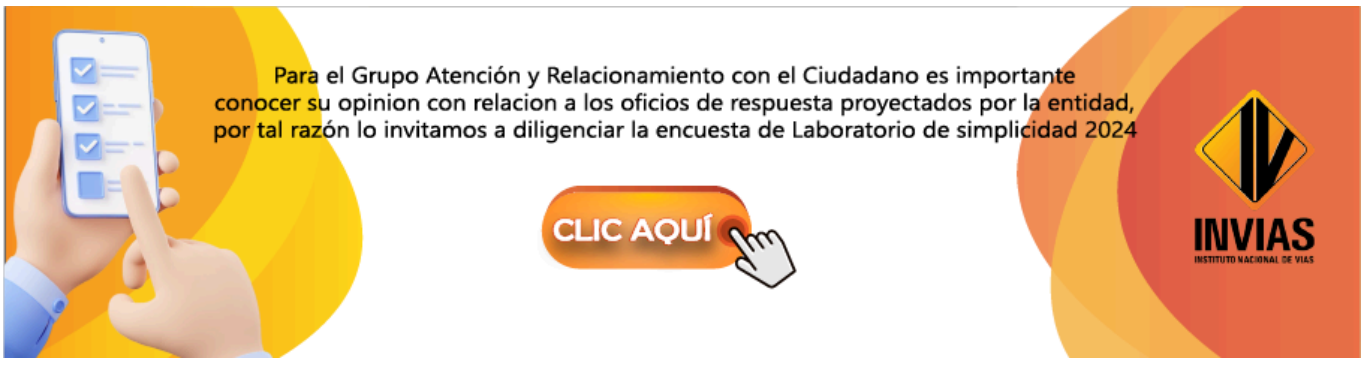
Envío información de radicado.

Cordial saludo,

De: Buzón Radicación Cuentas <radicacioncuentas@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de junio de 2024 9:09
Para: Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Asunto: RV: PARA RADICAR SMCN-GOR ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021 CONSORCIO DSC NIT: 901476773-6 RP; 516124;11;1,088,832,515.00

Cordial saludo,

Con el presente le informamos que su cuenta fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamiento al Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, y radicada con número **6524** **el 27/06/2024** y se remitió a cuentas por pagar, para continuar con el trámite.



Cordialmente,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Subdirección Administrativa – Grupo Atención y Relacionamiento Ciudadano

radicacioncuentas@invias.gov.co

3770600 **Ext:** 1129

Calle 25G # 73B-90 local 103 Complejo empresarial Central Point – Bogotá D.C.

www.invias.gov.co





De: Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 10:06 p. m.
Para: Buzón Radicación Cuentas <radicacioncuentas@invias.gov.co>
Cc: Lina Patricia Candia Jiménez <lcandia@invias.gov.co>
Asunto: RV: PARA RADICAR SMCN-GOR ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021 CONSORCIO DSC NIT: 901476773-6 RP; 516124;11;1,088,832,515.00

Buen día

remito para RADICAR acta de obra No 37 cto 976-2021, TRONCAL DE LA ORINOQUÍA, con su respectiva factura.

Cordial saludo,

De: Natalia Andrea Ubaque Garcia <nubaque@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 22:04
Para: Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>

Cc: Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>
Asunto: RV: PARA RADICAR SMCN-GOR ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021 CONSORCIO DSC NIT: 901476773-6 RP; 516124;11;1,088,832,515.00

Ing. Javier

remito para RADICAR acta de obra No 37 cto 976-2021, TRONCAL DE LA ORINOQUÍA, con su respectiva factura.

Cordial saludo,

Natalia Andrea Ubaque García
nubaque@invias.gov.co
Equipo Financiero.
Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales
Calle 25G No 73B-90
Bogotá, Colombia.
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

De: Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 22:01
Para: Natalia Andrea Ubaque Garcia <nubaque@invias.gov.co>
Asunto: RV: PARA FIRMA SMCN-GOR ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021 CONSORCIO DSC NIT: 901476773-6 RP; 516124;11;1,088,832,515.00

Ing. Nata

Adjunto firmada acta de obra No 37 cto 976-2021, TRONCAL DE LA ORINOQUÍA.

De: Natalia Andrea Ubaque Garcia <nubaque@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 20:44
Para: Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Cc: Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>
Asunto: RV: PARA FIRMA SMCN-GOR ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021 CONSORCIO DSC NIT: 901476773-6 RP; 516124;11;1,088,832,515.00

Ing. Javier

remito para su aprobación acta de obra No 37 cto 976-2021, TRONCAL DE LA ORINOQUÍA.

Cordial saludo,

Natalia Andrea Ubaque García
nubaque@invias.gov.co
Equipo Financiero.
Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales
Calle 25G No 73B-90
Bogotá, Colombia.
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

De: Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 20:35
Para: Natalia Andrea Ubaque Garcia <nubaque@invias.gov.co>
Cc: Lina Patricia Candia Jiménez <lcandia@invias.gov.co>
Asunto: RV: ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021

envío documentos en referencia

Gracias,

ORLANDO ORTÍZ GÓMEZ
Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales
oortiz@invias.gov.co
www.invias.gov.co

De: Maria Victoria Ruiz Prieto <mruiz@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 7:53 p. m.
Para: Orlando Ortiz Gomez <oortiz@invias.gov.co>
Asunto: ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021

Cordial saludo ingeniera.

En atención al trámite presentado, y de acuerdo a la directriz entregada por la GERENCIA ZONA ORIENTE, al presente remito los documentos que soportan el acta citado en el asunto para su firma y tramite de pago.

37. ACRA DE OBRA No 37 - JUNIO 2024

Sin otro particular.

De: Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>
Enviado el: miércoles, 26 de junio de 2024 7:19 p. m.
Para: Maria Victoria Ruiz Prieto <mruiz@invias.gov.co>
Asunto: RV: ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021

psc

Atentamente,

Carlos German Corzo Upegui
Profesional Universitario 01
Dirección Territorial Meta
ccorzo@invias.gov.co
(8) 6641416
Transv. 28 No 41-101 - Villavicencio
www.invias.gov.co

De: Maria Victoria Ruiz Prieto <mruiz@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 6:02 p. m.
Para: Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>
Asunto: ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021

Cordial saludo ingeniero.

En atención al trámite presentado, y de acuerdo a la directriz entregada por la GERENCIA ZONA ORIENTE, al presente remito los documentos que soportan el acta citado en el asunto para su firma y aprobación.

Acta 37

De: Ecovision 190 <ecovision190@estructuradorcolombia.com>
Enviado el: miércoles, 26 de junio de 2024 5:36 p. m.
Para: Maria Victoria Ruiz Prieto <mruiz@invias.gov.co>
CC: coordinador <coordinador@estructuradorcolombia.com>
Asunto: ACTA DE OBRA 37 CTO 976 DE 2021

Buenas Tardes

Envío acta de obra contrato 976 de 2021

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
CELULAR: 3188194922
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO ECOVISIÓN-190



Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co